

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LISAN
C.A. I.L.C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1998.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA LISAN C.A. I.L.C.A. en cumplimiento a la función que se me asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1998.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes a la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1998 de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de INMOBILIARIA LISAN C.A. I.L.C.A. al 31 de Diciembre de 1998.



17 JUN 1999